

**Precios de suscripcion**  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios**  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 30 Agosto de 1890.

N.º 2.743

## Desde Madrid

21 Agosto.

### Buen síntoma

Llenos vienen los diarios con las denuncias de abusos, atropellos é ilegalidades cometidos por los agentes del gobierno en esta memorable campaña electoral. Diríase que los partidos en masa, velando por los respetos de la ley, se han constituido en Argos y censores de los excesos de la autoridad. Desde la capital del Estado hasta la última aldea no hay infracción que quede oculta ni violencia que sancione la torpe complicidad del silencio.

Compárese esta actitud del país entero con su criminal apatía de otros tiempos y no podrá menos de reconocerse la existencia de un indiscutible progreso. Hasta aquí las elecciones han venido siendo el más triste é irrecusable testimonio de nuestra degradación. No es ya sólo que los gobiernos impusieran sus candidatos; es que sus demasías apenas encontraban resistencia en el anémico cuerpo electoral. En esta lucha incesante entre el poder y la nación, el país había acabado por confesarse vencido y reconocer su impotencia.

La funesta política del retraimiento había aniquilado, por falta de ejercicio, la energía de los partidos. Se daba al favor ó á la amistad el voto que resultaba inútil para el triunfo de las propias ideas. No bastando el exceso, sancionado por un uso corruptor, de las candidaturas oficiales, los gobiernos llegaron á proteger á los candidatos de oposición, otorgando como una gracia desde Gobernación las actas de los adversarios y convirtiendo así la lucha política en la más cínica y repugnante de las mascaradas.

Esperar del Estado el remedio de estos males, producidos en su nombre por los gobiernos, era una insensata esperanza. Estos daños no pueden encontrar su correctivo fuera de la voluntad del país. De vez en cuando oímos á nuestros pseudo-estadistas deplorar esa corrupción del cuerpo electoral, que es la obra de sus manos. Es como si los sayones se pusieran á llorar los sufrimientos y la muerte del Cristo. Reconozcámoslo á fuer de justos: más que á maldad de los hombres, debe atribuirse el hecho á las condiciones mismas del régimen. Mientras subsistan como una necesidad del sistema los gobiernos de partido, será locura demandar á hombres que llevan al poder la representación de una parcialidad política, á la que todo lo deben y de la que todo lo esperan, la alta imparcialidad que el desempeño de las funciones públicas demanda. Equivale á pedir que los políticos sean santos y ángeles los gobernantes. En semejante estado de cosas sólo las imposiciones justas de la opinión son capaces de impedir las extralimitaciones licenciosas de la pasión y el interés de la bandera. Nadie es derrotado por su gusto. Sólo los héroes se sacrifican en aras del deber y de la justicia. El pueblo en que la opinión no sea bastante enérgica para imponer á los poderes el respeto y la obediencia de la ley, no es apto para el goce de la libertad ni puede con verdad lisonjearse de vivir bajo un verdadero régimen parlamentario.

Que España no ha llegado todavía á esa situación, es cosa indudable. Aun mostrándose la opinión tan decididamente afecta á las soluciones liberales, tratándose de unas elecciones por sufragio uni-

versal, teniendo la actividad del país por por acicate la insensata solución de la última crisis, pocos son los que se lisonjean de que este gobierno débil y execrado pueda ser vencido en los comicios. Pero cuando se trata de un enfermo tan grave como nuestro pueblo, el menor síntoma favorable despierta un mundo de esperanzas. Y los que seguimos paso á paso, sin apartarnos un punto del lecho en que agoniza, los síntomas mudables de su dolencia, debemos saludar esta reacción de vida que parece operarse en él como un signo de posible salvación.

Algo, mucho es ya el que se despierte y avive en el espíritu público esa susceptibilidad que no permite á la infracción pasar al menos sin protesta. Mucho es que el país sacuda el marasmo de una desesperación impotente. Mucho es que comience á pensarse por todos que las leyes se hacen para ser respetadas y cumplidas. Donde hay indignación hay vida, donde hay sensibilidad hay esperanza. Las delicadezas exquisitas de la susceptibilidad acompañan en el sér individual y colectivo á todo verdadero progreso. El salvaje siente apenas el dolor: el criminal se distingue las más veces por una insensibilidad análoga. Sólo el pueblo que sufre de su mal se resolverá á remediarlo.

¿Qué resta por hacer? Una cosa tan sólo. Que en vez de quejarnos obremos; que á la estéril protesta sustituyamos el empleo fecundo de las legítimas reivindicaciones; que en lugar de llorar como mujeres el bien que nos arrebatan, nos aprestemos á defenderlo como hombres. El día en que esto hagamos será el de la regeneración de la patria.

ALFREDO CALDERÓN.

## La inmoralidad administrativa

En todas partes cuecen habas, pero en Cuba se cuecen á calderadas las habas de la inmoralidad administrativa.

Discutan en buen hora conservadores y fusionistas durante cual de las dos dominaciones el escándalo ha sido mayor: nosotros, y el país con nosotros, ve el hecho, acusa á los unos y á los otros y pide justicia que no alcanza nunca.

Ahora ejercen de fiscales los conservadores, como hace algunos años ejercían igual función los fusionistas, y lo peor es que la acusación fiscal es siempre la misma, siempre elocuente y terrible; sólo que cuando los fiscales se convierten en jueces porque gobiernan, se olvidan de las acusaciones y tampoco hacen caso de las de los nuevos fiscales.

El *Diario de Barcelona* periódico del que es corresponsal el Sr. Fabié, precisamente hoy ministro de Ultramar, publica una carta de la Habana que no tiene desperdicio. En ella se acusa á los liberales; pero sean éstos ó no los responsables, lo que está fuera de duda es que los hechos punibles existen, y que el señor Fabié, si es como suponemos un hombre honrado, debe corregir enseguida los abusos y castigar á los delincuentes de Madrid; á esos que amparan y protegen á los ladrones mediante el tanto cuanto.

Y a ora he aquí algunos párrafos de la carta de referencia:

«Pendiente está el país del nombramiento de las autoridades que han de venir á reorganizar esta administración,

que harto lo necesita, poniendo término á las filtraciones contra el Tesoro que arrancan de la inmoralidad administrativa, pues aunque en la actualidad se halla al frente de la Hacienda, por sustitución reglamentaria, un funcionario tachado, no sin razón, de caprichoso, genial y poco afable, pero al que nadie puede disputarle la condición de honrado y celoso, no se cree, ni por sus mejores amigos, que esa autoridad (el Sr. Alvarez Ossorio) sea quien se encargue de realizar la obra difícil y necesaria de sacar adelante nuestra Hacienda de la situación embarazosa en que se halla, obteniendo los recursos que el país brinda para cumplir sus compromisos y salvarle de la inevitable bancarrota á que le conducen mil causas de todos sabidas y que no tengo necesidad de enumerar. También se esperan las nuevas autoridades para que se dé impulso á algunas causas que la opinión pública ve con disgusto que permanecen estacionadas, sin que se haga nada por aclararlas.

Más de cincuenta mil pesos ha costado la extradición de Oteiza, y Oteiza sigue disfrutando de relativa satisfacción en el castillo de la Cabaña. Su causa parece dormir el sueño de los justos, y está en la propia honra del gobierno llevarla á un término inmediato, puesto que malévola se ha dicho y repetido que el famoso ex secretario de la junta de la deuda realizaba sus robos de acuerdo con altos empleados del ministerio de Ultramar, que disfrutaban de parte de sus rapiñas guardándole las espaldas, y que si éste se ve obligado á hablar, sus revelaciones han de comprometer á muchos. Semejantes manifestaciones no pueden quedar en pié: si son falsas, deben destruirse; si exactas, es justo y moral y necesario que al lado de Oteiza se sienten en el banquillo de los acusados los que han contribuido á empobrecer y aniquilar el Tesoro de esta isla, tan agobiado por el arrastre de la guerra civil que tuvo que sostener durante diez años para que Cuba no perdiera su gloriosa nacionalidad. Como la causa de Oteiza hay otras muchas que deben removerse para que la moralidad prevalezca.

Es verdad que este asunto de la empleomanía es la más pesada carga que tiene sobre sí el ministerio de Ultramar. Muchos personajes políticos viven de los empleos que obtienen para ciertos recomendados que comparten con ellos sus productos, constituyéndose de este modo un feudo. Yo he visto cartas de algunas personas comprometiendo tales y cuales puestos, mediante la mitad de sueldo ó una parte de las utilidades obtenidas en el desempeño de los destinos. Este mal no ha de corregirse mientras no se haga una ley de empleados que mantenga en sus puestos á los que los alcancen, no por el favor y el sacrificio, sino por el verdadero mérito y la inteligencia.

Y hecho esto, poniéndose término á las recomendaciones de este diputado ó senador, ó de tal cual personaje político, el ministerio de Ultramar podrá consagrarse al estudio de las cuestiones que más nos afectan y necesitamos para la resolución de los múltiples problemas relacionados con la riqueza de la isla, libres de esa constante preocupación del personal, sacrificando al que menos recomendaciones tiene y acaso vale más, por atender á la petición del personaje prominente, que tiene tantos ó cuantos ahijados y á quien es necesario tener propicio por lo que significa su voto en Parlamento ó sus juicios en la prensa, ó su intervención en las comisiones. Ya el

señor conde de Galarza, en un debate parlamentario en el Senado, manifestó al ministro de Ultramar, Sr. Becerra, que él no le había pedido nunca una credencial, porque entendía que no era esa la misión que llevaban á las Cortes los representantes de Cuba, y que por ese camino á donde se va es á la inmoralidad de la administración, y por consiguiente á la ruina de Cuba.»

(*El Mercantil Valenciano.*)

## Un ciego disfrazado

Las ovaciones, hemos dicho, son silbas invertidas.

Los vivos á Sagasta son mueras á Cánovas vistos del revés.

Mejor dicho, los vivos á la libertad son mueras á la reacción.

Sagasta y la libertad resultan ahora, por los caprichos de la voltaria suerte, cosas sinónimas.

¡No pudiera idearse mayor sarcasmo!  
 Y es que en tierra de ciegos el tuerto es rey.

Y es que en momentos dados un trapo viejo convertido en bandera simboliza la patria.

Sagasta en esta ocasión actúa de bandera, de trapo viejo.

Actúa de rey.

Rey y trapo viejo... tanto monta.

El rey, el tuerto, ha tenido en Bilbao una gran ovación.

Pero la ha tenido, no hay que olvidarlo, como representante de la libertad.

Todo es relativo en el mundo, como decía D. Hermógenes.

Comparado con Cánovas, Sagasta es un Riego.

Comparado con Riego, Sagasta es un Nocedal.

Pero no se eche en olvido una cosa: Sagasta ha estado en Bilbao en otras ocasiones.

Y nunca ha tenido ovaciones como ahora en que es poder Cánovas del Castillo.

Por eso el Sr. Sagasta, que no se chupa el dedo, se ha anticipado á Cánovas en visitar á la liberal ciudad.

Como quien dice: ahora puedes tú venir cuando gustes, ahí te queda ese hueso para que te entretengas y... te alivies.

Y para que el país compare entre tus ovaciones y las mias.

Y se convenza de que yo, tuerto y todo, soy el verdadero rey, no por el ojo que me falta, sino por el que conservo.

Pero aquí de la equivocación de los bilbainos. Saben que Sagasta es tuerto, y le aplauden por el ojo que tiene.

Ignoran, sin embargo, los nobles bilbainos el gran secreto del jefe de la fusión. Sagasta tiene un ojo, en efecto, pero ese ojo es un ojo postizo, un ojo de cristal.

Mirénlo bien los bilbainos y se convencerán de ello.

Que algo de esto sospechan los que vitorean al Sr. Sagasta, es evidente. ¿Qué significan si no esos vivos á la libertad que preceden siempre á los vivos al jefe de la fusión?

Pues significan esto ó cosa parecida. No te engrías ni creas que estos vivos son á tu partido; son única y exclusiva-

mente á la libertad, que representan dentro de la monarquía y en oposicion á la situación conservadora, única que contigo ha compartido el poder.

Estos vivas á la libertad son no sólo mueras á la reaccion, sino mueras menos expuestas, menos ocasionados á disgustos y, sobre todo, más cómodos que los mueras directos.

¿Son los vivas á Sagasta sinónimos de viva la fusion?

A los fusionistas toca dar una respuesta afirmativa, si se atreven.

¿A que no la dan?

¿A que no hay periódico de Bilbao que se atreva á hacer esta afirmacion?

Los vivas á Sagasta son mueras á la reaccion, dados sin compromiso, y hoy las gentes están por hacer su gusto comprometiéndose lo menos posible.

Las ovaciones á Sagasta han hecho ya imposible otras ovaciones que en menor escala, más que tales, parecerán silbidos vergonzantes.

Qué es lo que astutamente busca el señor Sagasta, y caiga el que caiga.

El juego del Sr. Sagasta es conocido, ha comprendido que, por un complejo de circunstancias favorables y previo concierto y venia de las musas que le inspiran y protegen, puede desprestigiar á sus mortales enemigos los conservadores—eternos enemigos del país—y los desprestigia por cuantos medios puede.

Ya se le ha presentado la ocasion de oficiar de rey y la ocasion no es para desperdiciada. Hace bien.

Pero no olvidemos nosotros que si el Sr. Sagasta es rey, es tan solo á título de tuerto y de vivir nosotros todavía en tierra de ciegos.

Ni olviden tampoco los bilbaínos que el Sr. Sagasta es un tuerto especialísimo: un tuerto que tiene el ojo bueno de cristal.

Un ciego disfrazado.

(La Justicia).

## SECCION DE NOTICIAS

### LA DESAPARICION DE UNA LEYENDA

La suscripción abierta en Suiza para erigir un monumento á la memoria de Guillermo Tell, á orillas del lago de los Cuatro Cantones, no ha dado los resultados que se esperaban.

La leyenda del famoso tirador va perdiendo terreno y es hoy combatida por muchos historiadores locales.

Desde hace más de medio siglo la crítica histórica ha consignado categóricamente que la supuesta historia de Guillermo Tell y del bárbaro Gesler no es más que un tejido de falsedades.

Sin embargo, los suizos sienten todavía por su héroe nacional un entusiasmo indescriptible, y en algunos valles pasaría grandes apuros el extranjero que se atreviese á poner en duda los altos hechos del célebre tirador.

Pero la crítica histórica se va saliendo al fin con la suya.

En prueba de ello, el gobierno del cantón de Schwyz ha dispuesto recientemente que el capítulo relativo á la leyenda de Guillermo Tell, sea suprimido por completo en los libros de historia que sirven de texto en las escuelas del cantón.

En un segundo piso de una casa de la ronda de San Pedro, de Barcelona, vivía un matrimonio que tuvo la desgracia de indisponerse con el propietario de la finca. Este, con el propósito de hacerles desalojar la habitación, les aumentó en 21 duros el alquiler que pagaban.

El inquilino pagó un trimestre, é inmediatamente corrió en busca de una tribu de gitanos de los que acampan por los alrededores de Barcelona, y ofrecióle albergue gratis.

Fué cosa de ver aquella gente sucia y harapienta ocupar la casa llenándola de

jergones, de trastos viejos y de cachivaches de cocina, en medio de las protestas del dueño, que á toda costa quería evitarlo, y que acudió en queja, pero sin fruto, al gobernador de la provincia.

Por último, el casero para verse libre de aquella tropa que tenía al vecindario en constante alarma, ha tenido que devolver al inquilino la cantidad que éste le había adelantado, añadiendo otra en concepto de indemnización.

Se ha presentado á la junta central del censo una protesta contra la junta municipal de Zafra.

Parece que el señor Silvela ha declarado que el gobierno está dispuesto á aceptar la amnistía política con el concurso de las nuevas Cortes, para que los exatriados, como hicieron Pi Margall y Salmeron, puedan regresar sin temor alguno á España y acudir á la lucha electoral en la que, hallándose todos los partidos en igualdad de condiciones, demostrará, el gobierno la sinceridad con que está resuelto á plantear el sufragio universal.

Ayer tarde cayó en Madrid un fuerte aguacero acompañado de piedras de gran tamaño. Estas caían con mucha violencia y causaron grandes desperfectos, sobre todo en la cristalería de las casas.

El señor Ruiz Zorrilla ha repetido ante varios amigos las declaraciones que hizo al redactor de *Le Siecle* que sostuvo una conversacion con él.

El gobierno ha resuelto oponerse á que en Bilbao se declaren en huelga los obreros en el caso de que el Congreso socialista que se ha de celebrar en aquella villa á fines de mes, aconsejara tal resolución.

El señor Silvela ha declarado á los periodistas lo siguiente sobre su actitud con respecto al señor Romero Robledo:

«Yo no me opongo á que Romero reintegrese en el partido conservador. Aunque me opusiera importaría poco, porque no soy el jefe; pero creo que el Sr. Romero Robledo permanecerá en la actitud independiente que ha adoptado al frente del grupo que dirige, sin embargo de que en estos momentos se muestra benévolo con el partido conservador.»

La provincia de Albacete tiene 50.000 vecinos y 44.000 propietarios tienen fincas embargadas para pago de impuestos.

El inspector del ramo de correos de Zaragoza, D. Modesto Ruiz, ha encontrado en un armario de la administración de aquella ciudad un paquete con 72 certificados, otro con 34, otro con 24 y otro con una porción de sobres de certificados, de los cuales se había arrancado el sello de tres reales.

En un periódico de Játiva encontramos la siguiente noticia:

«El miércoles último—dice—ha visitado uno á su familia en esta ciudad, y ha pedido que se celebrase una misa en sufragio de su alma, y ha dejado targeta de su visita en el brazo de la visitada, pellizcándola y dejándole marcados sus dedos.»

Al día siguiente se celebró dicha misa en la iglesia de San José, y como asegura la pellizcada, el alma en pena la esperaba ya sentada en la puerta del templo.

Al terminar la misa despidióse el muerto con un bofetón.

Se conoce que venía cansado de tan largo viaje y que traía mal genio.»

## MAHON

### IDEAL

## Paseo de Gracia

Suplicamos á cualquiera de las per-

sonas amantes de las mejoras urbanas se tome la molestia de situarse en el cruce que forma la calle de las Morenas con la del Cos y tienda su vista hacia el Sur. ¿No descubre allá en lontananza la histórica ermita de Ntra. Señora de Gracia enfilada por la medianía del Cos? y no le revela esa casual disposicion la facilidad y conveniencia de prolongar dicha calle hasta aquel santuario, convirtiendo el trayecto añadido en amena alameda que llamaríamos PASEO DE GRACIA?

Nos ufamamos los mahoneses en enseñar nuestros bien tendidos cementerios á los forasteros que nos visitan, y al llevarlos los conducimos por ese angosto y tortuoso camino cerrado de altas paredes, expuestos á tropezar con una de esas recuas de vacas con sus crías que andan sueltas por los caminos guiadas en su mayor parte por chiquillos. ¿No sería más decente para nuestro culto pueblo que los lleváramos por ese ideal paseo, que bien lo reclama la mansión de nuestros mayores tan cuidadosamente guardada?

Los Ayuntamientos que á principios de este siglo levantaron nuestra primera necrópolis y que contaban con el socorrido producto del Estanco del aguardiente para obras públicas, no cuidaron de llevar á cabo esa mejora que hubiera sido el complemento de aquella creacion. Verdades que entonces no existía este actual gusto en el ornato público, ni se conducían los cadáveres en coche como ahora, ni tampoco se tenía predilección por las arboledas, y esto puede disculparlos. De haber abierto entonces dicha alameda, nos encontraríamos ahora con un frondoso paseo, no solamente para la conduccion de cadáveres, sino para los paseantes á pie y en carruaje, muy preferible á las carreteras, y apropiado para el invierno.

Nos induce á escribir estas líneas la lectura de los festejos que con tan plausible acuerdo dispone nuestro Municipio para celebrar la populosa fiesta de Ntra. Sra. de Gracia, la más concurrida de forasteros como lo fué siempre. Si existiera ahora el ideal paseo que esbozamos, cuanto mayor lucimiento tendría en él y á la luz del día, la cabalgata que se proyecta para la noche, yendo capitaneada por el Alcalde y sus tenientes, precedida por los maceros á guisa de *Culcades* y por dos clarines en lugar del tamborilero, camino de la ermita para asistir á las solemnes completas como se hacía antiguamente, luciendo antes y despues de la funcion con un paseo por las principales calles de la ciudad, que nos recordaría la feliz época de union y armonía entre el pueblo y sus gobernantes.

Se dice que lo cortés no quita á lo valiente, y añadimos nosotros que lo civil no quita á lo religioso, y combinando ambas fiestas para completar los festejos, se satisfarian los deseos de todos. Así lo comprendían nuestros mayores, y así siguen entendiéndolo nuestros hermanos de Ciudadela, que mas unidos en sus ideales que nosotros, conservan y aun mejoran su tradicional fiesta de San Juan, y á su imitación los demás pueblos de la isla, celebrando la fiesta de sus patronos con funciones cívico-religiosas, y sus tradicionales *culcades* y corridas.

Para llevar á cabo la mejora que dejamos ideada, no creemos se necesiten grandes esfuerzos. El terreno se presta por lo llano, los escombros que se tiran contribuirían á nivelarlo; sus propietarios serán bastante patriotas para no extremarse en sus exigencias, y la faja que habría que expropiarse podría to-

marse á censo. Con el aumento de un pequeño estipendio en los entierros, como por ejemplo una peseta en los coches de tercera, dos en los de segunda y tres en los de primera, se recaudaría tal vez lo suficiente para pagar los intereses del capital. No se mire como un obstáculo el molino que se interpone: se le dejaría aislado, que bastante anchura quedaría para tomar el paseo; y el tiempo y la competencia que los molinos de vapor hacen á los de viento, darán pronto cuenta de los pocos que quedan.

Tomado con cariño por la comision que entiende en las mejoras y ornato público de nuestra ciudad, y bien estudiado este ideal, lo conceptuamos hacedero. Al paseo se le daría una anchura por lo menos igual á la calle de las Morenas para que pudiera admitir dos hileras de árboles por banda y dejar holgado sitio para los coches y caballos: se formaría una plazuela por frente de la ermita y los cementerios, y con algunos asientos de piedra entre los árboles para descanso de los paseantes. Se completaría esta mejora. Su longitud la conceptuamos de unos 400 metros, casi igual á la que tiene el *Cos nou*, y en tal caso podría servir de palenque para las corridas, mucho mejor que aquel, que por lo agreste, lo lejano y por su contacto con las pútridas emanaciones de la Colásega debería desecharse. Y merecerá bien del país el Ayuntamiento que lleve á cabo tan grata mejora.

P. R.

## Museo Municipal

El Museo está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demás días.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Se nos ha relatado un hecho sobre el que, caso de ser cierto, no podemos menos de llamar la atención de nuestra digna autoridad militar; se nos dice que ayer cuando más arreciaba el temporal, una barca pescadora fué á refugiarse en Calataulera ó en el sitio conocido por *Clot de la Mola*; pero que apenas se encontró en aquel sitio de refugio tuvo que largarse otra vez, pues los centinelas que acudieron á dicho punto amenazaban con hacer fuego si no lo abandonaban inmediatamente; varias fueron las súplicas de los tripulantes del bote, quienes entre el riesgo de morir ahogados ó la certeza de morir fusilados, prefirieron hacerse á la mar y correr el temporal á la buena de Dios; logrando no sin pequeño esfuerzo ganar nuestro puerto.

No haremos comentarios sobre un hecho que quisiéramos resultase inexacto, pues no se concibe en manera alguna el inhumano proceder de que fueron víctimas los tripulantes del bote en cuestion.

Segun nos escriben de Barcelona, el lunes último á las cinco de la madrugada falleció en aquella capital nuestro paisano, amigo y correligionario D. Francisco Pons y Carlos, cuya muerte sentimos y al par damos el pésame á su familia.

En la tarde de ayer á la hora de cesar en sus funciones el vigía de Binisarmañá, en lugar de izar la señal de «sin nove-

dad», hizo la de «piden auxilio». Procurando averiguar qué buque era el que pedía socorro, nos dijeron unos que era un bricbarca, al que no podía socorrerse á causa de la gruesa mar que hacía imposible la salida del puerto, y otros que había sido señal equivocado. De todos modos como el temporal cesó por completo el auxilio se hubiera hecho innecesario, caso de haberse pedido.

Ni en los días de los grandes acontecimientos teatrales, se ve el teatro tan concurrido como lo estaba anoche; no solamente las butacas, los palcos y las galerías rebosaban gente, sino que los pasillos, las escaleras y hasta las cercanías del teatro se veían invadidas, por inmenso público deseoso de oír el ensayo de nuestro incipiente «Orfeon». Las esperanzas que se habían concebido no quedaron defraudadas, pues tanto la orquesta como los coros dieron valiosa prueba de que en las próximas fiestas de Setiembre dejarán bien sentada la reputación del primer «Orfeon mahonés».

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido cinco presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

Fueron muchos los concurrentes anoche al teatro, á quienes oímos la idea de que se fijara una entrada, aunque no fuera más que de diez céntimos de peseta, para los que deseen asistir á los ensayos del «Orfeon», con cuya medida se recaudarían sin duda algunos centenares de pesetas.

Aviso á la comision por si cree aun conveniente arbitrar este recurso.

En la tarde de ayer corrió la voz de que el yacht que conduce á la emperatriz de Austria, había fondeado en nuestro puerto; dió visos de certeza al rumor el ver que algunas autoridades entre ellas la militar y la de marina habían acudido al muelle á la llegada de un buque extranjero, que luego resultó ser el vapor inglés «Zingara», su capitán Mr. Zempleton, con 30 tripulantes y 9 pasajeros que procedente de Niza, buscó refugio en nuestro puerto, al temporal que se había desencadenado.

La banda de música de la Casa de Misericordia obsequió anoche con una serenata al teniente de Alcalde Sr. García, concejal encargado de aquel establecimiento, que como saben nuestros lectores llegó anteayer en el vapor «Puerto Mahon» y está sufriendo los tres días de observación. Concluida que fué dicha serenata, obsequiaron con otra á los pasajeros del vapor «Ciudad de Ciudadela» y cuando ya iban á retirarse fueron llamados por los del vapor inglés «Zingara», quienes les rogaron tocasen algunas piezas bailables, como lo efectuaron, gratificándoles luego con una libra esterlina.

Pocas son las calles de alguna importancia, que no hayan resuelto engalanarse, para contribuir á la animación general, que predominará durante los tres días festivos de setiembre. Algunas, que estaban algun tanto reacias, no han querido pasar plaza de tacañas y han decidido al fin soltar la mosca á la Comision de adorno. Otras, sabiendo que pasará por ellas la estruendosa Diana y la radiante Retreta, han dicho *agua vá*, y casi echarán de veras la casa por la ventana. Que se corten pues, pronto los callos los que tengan los pies delicados; pues nos esperan días de gran jolgorio.

Con objeto de extinguir la pena de tres meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta por la seccion 2.<sup>a</sup> de lo criminal de la Excm. Audiencia de este territorio en méritos de la causa que se le siguió sobre hurto, ingresó ayer en la cárcel de este partido uno de los vecinos de esta ciudad.

Durante el mes que finé mañana se ha pagado por la Administracion Subalterna de Hacienda de este partido la cantidad de 67.593'65 pesetas y han ingresado 44.044'39 pesetas.

Tenemos entendido que coincidiendo los ejercicios trimestrales de la Seccion de Torpedos con los días en que se celebrarán las próximas ferias, el día 6 á las 6 de la tarde si el tiempo lo permite, se dispararán unos torpedos en la Plana de Cala Figuera, pudiendo así el público disfrutar del magnífico espectáculo que produce la masa de agua elevada por las explosiones de aquellos.

El Sr. Gobernador de la Provincia en telegrama dirigido al Sr. Alcalde de esta ciudad le comunica que el Sr. Ministro de la Gobernacion ha dispuesto que todos los buques procedentes directamente del extranjero, de puntos no infestados, y cuya tripulacion no haya tenido novedad en la travesía sean admitidos inmediatamente á libre plática.

En Palma en el antiguo local en que estaba domiciliada la que fué Izquierda Dinástica se va á constituir un nuevo centro político denominado «Círculo Liberal» que estará formado por los hombres que pertenecieron al partido político que llevaba aquel nombre y por los sagastinos de aquella ciudad é isla, los cuales, en consonancia con las indicaciones que respectivamente han recibido de los Sres. Lopez Domínguez y Sagasta y de acuerdo con la circular que firmó el primero con los diputados y senadores de su comunion se han unido formando un solo partido que se titulará en adelante «Partido Liberal» y en el que tendrán cabida todos los hombres que reconozcan por jefe al Sr. Sagasta.

Dentro de breves días se procederá á la discusion del nuevo reglamento y á la eleccion de Presidente y Junta Directiva.

Mañana por la noche habrá baile de sociedad en el salon del casino «El Porvenir» de San Luis, amenizado por la banda que dirige D. Bartolomé Mir.

En el citado pueblo habrá también baile público por la tarde frente la iglesia, cuya música será dirigida por D. Estéban Bagur.

Ayer fué día de zozobra para los habitantes de Villacállos; al iniciarse el temporal todas las barcas palangreras estaban fuera del puerto dedicadas á sus faenas, con lo cual no hay necesidad de que digamos cual sería el desconuelo de las familias de sus tripulantes y de la poblacion entera; afortunadamente de una á una fueron llegando todas, exceptuando dos cuyo paradero se ignoraba y de las que entrada ya la noche se supo que tras desesperada lucha, se habían refugiado una de ellas en la cala de Alcaufar y la otra en la cueva *des Corp*, donde habían llegado sus tripulantes completamente extenuados.

Noticias del ejército:

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente solicitando pension de la cruz sencilla de S. Hermenegildo á favor del Comandante don Miguel Bibiloni Socías.

Han sido declarados aptos para el ascenso el coronel de infantería D. José Valenzuela Ferrer, el teniente coronel D. Ricardo Monet Carretero y los segundos tenientes D. Miguel Ramis Alemañy y D. Miguel Masip Juliá.

Para el nuevo curso que ha de empezar el 1.<sup>o</sup> de Octubre viniente en la escuela de torpederos han sido nombrados alféreces de navío D. Antonio Mesquida y D. José Gonzalez Billon.

Prodigio postal.—Procedente de San Francisco de California ha llegado á Londres una curiosa carta.

Consistía esta en un sello, al dorso del cual se leía una misiva escrita en caracteres microscópicos.

Lo más notable del caso es que varios empleados la sellaron cuidadosamente sin que á ninguno de ellos se le ocurriese la idea de despreñar aquel sello, como perdido en medio de las cartas.

Reproducimos el hecho á fin de que los que con razon se quejan del servicio postal, se consuelen al pensar que existe en el mundo un país donde el correo es un modelo de diligencia.

En España no habría llegado á salir el sello ni de la administracion de partida.

De «La Almudaina»:

«Se ha empezado á desmontar una parte de los baños de mar del Sr. Llompart, en la parte que está más cercana á la Portella.

Lo avanzado de la estación y el haber disminuido la afluencia de bañistas aconsejan que se empiece aquella faena, antes que las marejadas de Septiembre se encarguen de verificarlo.»

## BOLSA DE MADRID

29 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior. . . . .	77'550
4 por 100 amortizable . . . . .	90'700
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	107'050

## BOLSA DE BARCELONA

29 de Agosto 3'20 t.

4 por 100 int. . . . .	77'850
4 por 100 ext. . . . .	80'500
4 por 100 amortizable. . . . .	90'750
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	108'120
Banco Hispano Colonial . . . . .	63'850
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	54'500
Id. Norte . . . . .	81'500
Id. Orense . . . . .	20'700
Id. Almansa . . . . .	127'870
Obligaciones Francia . . . . .	00'000
Id Norte . . . . .	83'500
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	77'500
Compañía Trasatlántica . . . . .	88'250
Empeños del Casino Mercantil	
Interior. . . . .	26 rs. vn.
	paga alcista.

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. JUAN MANUEL MARIANI, ex-alumno interno por oposicion de la facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposicion del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposicion del Hospital de la Princesa, etcétera, etc.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clinica del Hospital y en mi práctica privada los «Salicilatos de bismuto y cerio» que D. Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las «diarreas rebeldes» por «entero colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis», siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de Octubre de 1888.—Doctor Juan M. Mariani.

## Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 29

Ne Niza yacht inglés «Zingara», capitán Mr. Templetour, con 31 trips, 9 pas. y sus equipos.

Buques despachados.

Día 30

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela», capitán D. Juan Amengual, con 17 trips, y efectos.

## Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Desde el viaje que emprenderá el vapor correo

Puerto Mahon

el próximo miércoles 3 de Septiembre

desde Barcelona para este Puerto, dejará de exigirse á los cargadores el recargo de 25 por 100 sobre el flete, que para atender á los gastos que causa la onerosa observacion Sanitaria á que se sujetan aquellas procedencias, se vienen pagando, los cuales en obsequio al comercio tomará la Empresa á su cargo.

Mahon 30 Agosto 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Monedas de oro españolas y extranjeras

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Gualons, Carreras y C.<sup>a</sup>

Angel, 14

## Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Arsenio monje mr., Bononio ab., Pamaquio pbro., y Sta. Rosa de Lima virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. de la Consolacion, S. Ramon Nonato.

## TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 29 5-30 t.

Ha fondeado en Santander el vapor correo «Montevideo».

El Sr. Peral ha desistido de su viaje á Madrid en vista de la excitacion de ánimo que existe entre sus parciales. Se asegura que el gobierno autorizará la construccion de otro submarino con las reformas que ha indicado el señor Peral.

Continuan los temporales en San Sebastian. Asegúrase que la reina ha desistido de ir á Bilbao por mar y que hará su viaje por tierra.

Han salido de Málaga los refuerzos destinados á la guarnicion de Melilla.

Madrid 30 10-15 m.

Segun La Gaceta de ayer ocurrieron 64 invasiones y 33 defunciones del cólera.

S. M. la Reina salió ayer en tren de San Sebastian y llegará hoy á Bilbao.

Madrid 30 2-20 t.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 30.000 ptas.

13.365, Barcelona.

Con 40.000

24.188, San Roque.

Con 20.000

9.903, Oviedo.

Con 5.000

16.501, 2.446.

Con 2.500

7.153.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

## SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
S. José, frente al Fielato

### Alcaldía de Mahon

Elecciones

Formadas por la Junta Municipal del Censo electoral de esta Ciudad las cinco listas de que trata la disposicion 2.ª de las transitorias de la Ley de 26 de Junio último, quedan desde hoy expuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales, por término de diez dias de conformidad con lo que previene la Real Orden de 17 del corriente mes.

Tambien queda expuesta al público la nota de los errores materiales de copia que contienen las listas definitivas, segun se preceptua en el art. 13 de la ley referida.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 25 Agosto 1890.—D. Moysi.

La festividad de San Lluís se celebrará el próximo domingo 31 del corriente con bailes y carreras que tendrán lugar en el pueblo de San Luis, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 31, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que, á lo menos, entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en la línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente "tancar") no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 250 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio, deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera, á juicio del señor presidente.

Mahon 29 Agosto 1890.—Damian Moysi.

### NUEVA FUNERARIA MAHONESA

SITUADA EN LA

Calle de Hannover n.º 32

El dueño de este establecimiento, acaba de montar esta funeraria á la altura de las principales de Barcelona donde encontrará el público toda clase de

### Ataúdes y Hábitos

desde lo más lujoso hasta lo más barato, á precios muy económicos, los hay forrados para adultos desde 15 pesetas en adelante, y para párvulos desde 4 pesetas en adelante.

### ZAPATERÍA LA UNIVERSAL

11. PLAZA PRÍNCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo trabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del país como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Príncipe, 11

### LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reúnen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24, SAN ROQUE, 24

**Subasta** El dia 31 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario,

**Casa para alquilar** Calle de Prieto y Caules  
64. Informes Frailes 36.

### Centro General

DE

### NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y COMPAÑÍA

Calle del Angel, núm. 14

MAHON

**Operaciones á que se dedica esta Sociedad**

Giro y descuento de Letras sobre la mayor parte de los pueblos de España y sobre las principales Plazas del Estranjero y sus Colonias.

Préstamos mediante pagaré, con hipoteca y con garantía de valores ó de una ó más firmas.

Compra y venta de valores por cuenta propia y á comision.

Compra de cupones, de billetes de banco y de monedas de oro españolas y estranjeras.

Agencia de asuntos administrativos y judiciales.

Admite cantidades en depósito, abonando sobre ellas el interés de tres por ciento anual, á tres meses plazo, y en cuenta corriente á la vista, abonando sobre el saldo diario el uno por ciento de interés tambien anual.

Tiene establecida una Caja de Ahorros en la cual puede imponerse desde una peseta en adelante, y una Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar, devengando las cantidades impuestas en una y otra institucion, el interés anual de tres por ciento.

# Mr. Bégué

ÓPTICO.

## GRAN BARATURA

(SOLG POR OCHO DIAS)

en estampas de todas clases, anteojos de cristal de Roca, gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, Barómetros, Termómetros, niveles de agua, cuenta hilos, pesa licores, diamantes para cortar vidrio, relojes de oro, de plata, y de níquel, plumas de acero, tijeras, cuchillos de mesa, cucharas de metal y otros muchos artículos.

Todo se vende con una gran rebaja de precios.

**Calle Nueva núm. 31**

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889  
LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

### CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

**En venta** Lo están 300 vasos blancos propios para iluminacion á la veneciana, al precio de coste. En esta imprenta informarán.

## COMERCIO

DE

# JOSÉ REJAS

Gran surtido de géneros de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jerseys, cubre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar, etc., colores sólidos; bordados, puntillas, cintas y todo lo concerniente al ramo de mercería:

**Para las próximas fiestas**

Papeles de colores á ptas, 2'50 los 100 pliegos.

Espermas para iluminaciones, de 9 horas de duracion á ptas. 1'50 el kilo.

Mariposas carton para iluminaciones en vasos de colores.

**Artículos de batería de cocina**

lampistería y perfumería de las mejores marcas estranjeras y del país, etc., etc.

**Gran surtido de transparentes**

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2  
**MAHON**